

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Procedimiento Penal

Descripción: Esta asignatura permitirá al alumno profundizar en el conocimiento del marco jurídico del ejercicio profesional generando el aprendizaje necesario para poder afrontar la defensa de casos prácticos en el ámbito del Derecho penal.

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 6

Contextualización El programa de esta asignatura pretende facilitar a los alumnos el conocimiento necesario de los contenidos básicos del proceso penal desde la perspectiva de la práctica jurídica, profundizando en el desarrollo del estudio y análisis jurídico-procesal de las diferentes fases del proceso así como de los distintos tipos de procedimientos.

Modalidad: Online

Temario:

- El proceso penal. Principios, garantías y objeto.
- La competencia penal. La organización jurisdiccional en el ámbito penal.
- Las partes en el proceso penal.
- Iniciación del proceso penal. Atestado, denuncia y querrela.
- El procedimiento preliminar: Fase de instrucción. Actos de investigación.
- Juicio Oral: Enjuiciamiento: Fases.
- Terminación del proceso: Sentencia. Recursos. Ejecución
- Las medidas cautelares: personales y patrimoniales.
- Tipos de procedimiento: Procesos ordinarios (Procedimiento Ordinario, Procedimiento Abreviado, Por Delitos Leves) y especiales (Juicio Rápido, Menores y Tribunal del Jurado).

Competencias

CG-6 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes, así como adquirir las técnicas especializadas de utilización de los instrumentos jurídicos necesarios para la elaboración de estrategias de actuación y el asesoramiento a clientes así como la resolución de problemas jurídicos.

CG-7 - Aplicar en la práctica los conocimientos jurídicos adquiridos desarrollando una capacidad de análisis crítico

CG-8 - Adquirir una buena comunicación oral y escrita jurídica para aplicarla a la resolución de conflictos de un modo claro y preciso

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT-1 - Que los y las estudiantes se especialicen en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio.

CT-10 - Que los estudiantes desarrollen una sensibilidad hacia la sostenibilidad.

CT-3 - Que los y las estudiantes adquieran un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio que cursan.

CT-4 - Que los y las estudiantes desarrollen habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos.

CT-5 - Que los y las estudiantes tengan una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad.

CT-6 - Que los y las estudiantes asuman un compromiso con la calidad en el ámbito de su vida profesional.

CT-7 - Que los y las estudiantes adquieran un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica.

CT-8 - Que los y las estudiantes desarrollen actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional.

CT-9 - Que los y las estudiantes adquieran habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida.

CE-12 - Conocer las técnicas dirigidas a la evaluación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimientos, en especial, la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE-13 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

CE-22 - Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.

CE-23 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas en atención al contexto y destinatario al que vayan dirigidas de acuerdo, en su caso, con las modalidades propias de cada ámbito profesional.

CE-24 - Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicas e interdisciplinarios.

Actividades Formativas

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	48	50
Clases prácticas	72	75
Trabajo autónomo	176	0
Examen	4	100

Metodologías docentes

- Clases expositivas: Actividades introductorias, sesiones magistrales, conferencias, etc.
- Clases prácticas: Resolución de ejercicios/casos, seminarios, debates, presentaciones/exposiciones.
- Trabajo autónomo:
 - Individual: Lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información.
 - En grupo: Puesta en común y discusión de lecturas y reflexiones en torno al material para la realización de tareas.
- Exámenes: Pruebas presenciales en las que se mide el nivel de conocimientos adquirido durante el desarrollo de la asignatura.

Sistema de Evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Valoración de análisis de casos y de la realización de actividades formativas	0.0	20.0
Valoración de los informes y estudios concretos	0.0	30.0
Examen presencial	0.0	50.0

Bibliografía:

Gimeno Sendra, V., (2016) Código Leyes procesales, (1ª Ed.) Ed. La Ley

Gimeno Sendra, V. (2015) Manual de derecho procesal penal (2º Ed.) Ed. Ediciones jurídicas Castillo de Luna.

Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L., Montón Redondo, A.,
(2017) Derecho Jurisdiccional III, Proceso Penal (24ª ed.) Tirant lo
Blanch.

Muñoz Conde, F (2010) Derecho penal, Parte especial, (18a ed.), Ed. Tirant lo Blanch.

Vives Antón, T.S/ Orts Berenguer, E./ Carbonell Mateu, J.C./ González Cussac, J.L./ Martínez-
Buján Pérez, (2012). Derecho penal, Parte especial, (3a ed.), Ed. Tirant lo Blanch.